

COMUNICACIÓN RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO **1**

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO CONSTANS ROS, FRANCISCO		
	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
SOCIEDAD OBJETO	DENOMINACIÓN SOCIAL INDRA SISTEMAS, S.A.		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 151.533.317 Importe Nominal: 0,20 Moneda: EUROS
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR: VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		

REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GONZALEZ SORIA, CARLOS		
	DNI/NIF/OTROS 51.376.739	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS VELAZQUEZ, 132 - 28006 MADRID	TELÉFONO DE CONTACTO 91-3963171

CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA

Derechos de Opción Directa e Indirectamente controlados -Posesión Final-		Número de Acciones en caso de ejercicio -Posesión Final- (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no indicase "no aplicable".)					
Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	Nº Total de Derechos de Opción (Directos e Indirectos)	Cuando su número esté Determinado		Cuando su número esté por Determinar			
		Número de Acciones	% s/ Capital	Nº Estimado Máximo	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo	% s/ Capital
Retribución Consejo 2000	0						
Retribución Consejo 2001	24.724 (*)			24.724	0,016	14.384	0,009

(*) Si antes del inicio del plazo de ejercicio el precio de la acción es menor de 12,56 Euros, sólo podrá ejercer el 60% de las opciones

NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aún siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de canje/conversión en acciones dé lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerlos o liquidarlos o cuando, si la liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aún coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIR 18-DICIEMBRE-2001



COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO

2

(Utilícese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

TIPO DE COMUNICACIÓN	1ª Admisión ☐ Nombramiento Consejero: ☐ Otras causas ☐		① Descripción:																																																																																																																																														
	Fecha: ____/____/____ Fecha: ____/____/____ Fecha: ____/____/____																																																																																																																																																
NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN	COMUNICACIONES ULTERIORES POR: Adquisición por: → Compra ☐ Otro título... ☐ ② Descripción: CLAVE "A" Transmisión por: → Venta ☐ Otro título... ☒ ③ Descripción: NO EJERCIO EN PLAZO DE LAS OPCIONES CLAVE "T" AÑO 2000 DE LAS QUE ERA BENEFICIARIO																																																																																																																																																
	CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN: ④ Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señálese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema): Opción ☒ DESDE 04.06.01 al 04.12.01. Son intransferibles. Entrega de acciones Warrant ☐ Valores convertibles/canjeables... ☐ Otros ☐																																																																																																																																																
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	Creado/emitado por la Sociedad: ☒ NO ☐ Adquirido a la Sociedad: ☐ Adquirido a un tercero: ☐																																																																																																																																																
	TIPO DE SUBYACENTE: OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso a acciones de la Sociedad: ☐ ⑤ Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipo de los Otros Valores): Acciones de la Sociedad: { Con voto ☒ Sin voto ☐																																																																																																																																																
DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR	DERECHOS DE OPCIÓN OTORGADOS POR O ADQUIRIDOS A LA SOCIEDAD ⑥ Descripción eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación recibida: Prima Pagada ☐ NO ☒ Financiación recibida de la Sociedad: ☒ NO ☐ SI ☐ → NINGUNA Importe de la Prima: Importe financiado:																																																																																																																																																
	Precio inicial del subyacente: 12,10 Euros Precio de ejercicio: { Determinado → Importe: 11,49 Euros Por determinar → ③ Descripción: Precio para el ejercicio: { Certo { ⑦ Descripción Plazo: Desde el 04.06.01 al 04.12.01 Condicionado { ⑧ Descripción Plazo:																																																																																																																																																
⑨ Estructura de la Liquidación - Descripción: Cada opción dará derecho a adquirir una acción ordinaria de INDRA, salvo que en el momento de ejercicio sean aplicables las limitaciones del RD 2590/98, por lo que se liquidarían en efectivo.																																																																																																																																																	
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos)</th> <th colspan="6">NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable" - ver Descripción ④ -)</th> </tr> <tr> <th colspan="2" rowspan="2">Saldo / Operaciones</th> <th rowspan="2">Número</th> <th colspan="2">Cuando su número está Determinado</th> <th colspan="4">Cuando su número está por Determinar</th> </tr> <tr> <th>Número Acciones</th> <th>%s/ Capital</th> <th>Nº Accs. estimado Máximo</th> <th>%s/ Capital</th> <th>Nº Accs. estimado Mínimo</th> <th>%s/ Capital</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Posesión inicial:</td> <td>15.168</td> <td>15.168</td> <td>0,010%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>Clave</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>04.12.2001</td> <td>T</td> <td>15.168</td> <td>15.168</td> <td>0,010%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="2">Total clave "A"</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total clave "T"</td> <td>15.168</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Posesión Final</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos)			NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable" - ver Descripción ④ -)						Saldo / Operaciones		Número	Cuando su número está Determinado		Cuando su número está por Determinar				Número Acciones	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital	Posesión inicial:		15.168	15.168	0,010%					Fecha	Clave								04.12.2001	T	15.168	15.168	0,010%																																																																				Total clave "A"									Total clave "T"		15.168							Posesión Final		0						
Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos)			NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable" - ver Descripción ④ -)																																																																																																																																														
Saldo / Operaciones		Número	Cuando su número está Determinado		Cuando su número está por Determinar																																																																																																																																												
			Número Acciones	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital																																																																																																																																									
Posesión inicial:		15.168	15.168	0,010%																																																																																																																																													
Fecha	Clave																																																																																																																																																
04.12.2001	T	15.168	15.168	0,010%																																																																																																																																													
Total clave "A"																																																																																																																																																	
Total clave "T"		15.168																																																																																																																																															
Posesión Final		0																																																																																																																																															
NOTA (2): Esta hoja CDO2 y su hoja aneja CDO2bis forman un juego o unidad y debe cumplimentarse un juego distinto para cada diferente tipo de derecho de opción objeto de esta comunicación. Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑩ de "Descripción..." que aquí figuran, se adjuntará en página suplementaria a cada hoja "CDO 2 número..." la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑩ que corresponda al apartado de "Descripción...".																																																																																																																																																	
Apellidos y nombre de la pers																																																																																																																																																	
FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN: 10 - DICIEMBRE - 2001																																																																																																																																																	

ANEXO

Las limitaciones del Real Decreto 2590/98 a que se refiere el apartado 10 "*Estructura de la Liquidación*" derivan de que, según han comunicado a la Compañía, los tres actuales accionistas principales de INDRA – Caja Madrid, Thomson-CSF y Banco Zaragozano - tienen suscrito un Acuerdo de Accionistas con la intención de formar un grupo estable (Hecho Relevante de 26-02-99), que quedaría incluido dentro de los supuestos previstos en el artículo 2.1 del Real Decreto 377/91, según redacción dada por el Real Decreto 2590/98.

Por ello, y teniendo en cuenta que el porcentaje del capital de INDRA que dichos accionistas han manifestado controlar es el 25% menos una acción, ningún consejero de INDRA que también lo sea de dichas entidades accionistas mayoritarias, podrá adquirir ninguna acción de INDRA sin que sea de aplicación el régimen de Ofertas Públicas de Adquisición de Participaciones Significativas previsto en el artículo 60 de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1.197/91.

Por consiguiente, en el caso de que en la fecha de ejercicio de las opciones algún consejero se encontrara afectado por la referida limitación, sus opciones se liquidarían en efectivo y por diferencias, sin entrega de títulos, tal y como acordó la Junta General de Accionistas.

Fdo. Carlos González Soria

13 de octubre de 2000